



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 110/2019
Bahía Blanca, 29 de marzo de 2019

VISTO

La Resolución DCS 525/18 que contrata a la docente Ana Espinosa en el Area Biológica Embriología a partir del 1° de enero de 2019;

CONSIDERANDO

Que la mencionada docente concursó el mismo cargo y quedó en 1° lugar en el orden de mérito, por lo que está en condiciones de ser designada en forma ordinaria;

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1°: Dar de baja el contrato de la docente Ana Marcela Espinosa (Legajo 14884) como Profesora Adjunta D.Simple para cumplir funciones en el Area Biológica, disciplina Embriología a partir del 28 de marzo de 2019.

Artículo 2°: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD